

**TÉRMINOS Y CONDICIONES DINÁMICA:  
TARJETA DÉBITO DALE! TE LLEVA AL FESTIVAL ESTÉREO PICNIC**

Inicio de vigencia: 20 de octubre de 2022 a las 00:00 GMT-5

Fin de vigencia: 04 de noviembre de 2022 a las 23:59 GMT-5

Cobertura geográfica: República de Colombia

La promoción contenida en los presentes Términos y Condiciones estará vigente únicamente durante el lapso antes indicado.

La participación en la actividad TARJETA DÉBITO DALE! TE LLEVA AL FESTIVAL ESTÉREO PICNIC (en adelante "Actividad") implica el conocimiento y aceptación, total y sin condiciones de los presentes términos y condiciones. El participante que no esté de acuerdo con los términos y condiciones en los que se desarrollará la Actividad tiene pleno derecho a no participar en la misma.

Emisora: RADIOACKTIVA BOGOTA

**¿Quiénes son los realizadores?**

Actividad organizada por CARACOL RADIO, identificada con NIT. 860.014.923-4.

La Actividad será difundida por el organizador, al público en general, utilizando la Emisora como canal de difusión del contenido de su actividad.

**¿Quiénes son elegibles como ganadores?**

Las personas naturales mayores de edad domiciliados en Colombia que cumplan con las actividades descritas en las etapas 1 y 2 de la sección "¿cómo se determinará a los ganadores?"

**¿Quiénes no son elegibles como ganadores?**

No serán elegibles como ganadores, ni podrán participar los: contratistas, proveedores y colaboradores (ni sus familiares hasta en segundo grado de consanguinidad en cualquier línea, segundo grado de afinidad y primero civil) de Aval Soluciones Digitales S.A. ni de Caracol S.A.

No serán elegibles aquellas personas que no diligencien los datos requeridos para el enrolamiento y apertura del depósito dale! con información que Aval Soluciones Digitales S.A. o Caracol S.A. consideren posiblemente falsa. Estas personas serán descalificadas inmediatamente, sin perjuicio de las acciones adicionales que Aval Soluciones Digitales S.A. o Caracol S.A., o cualquier empresa de alguno de los grupos económicos a las que pertenecen, considere pertinentes para garantizar la transparencia de la promoción.

Tampoco serán elegibles como ganadores los usuarios que tengan bloqueado su depósito dale! por posibles situaciones de fraude, embargos o hayan cancelado su cuenta dale! aunque sigan teniendo una tarjeta débito dale!.

Tampoco serán elegibles como ganadores aquellos usuarios que soliciten una Tarjeta Débito dale! marca compartida con algún aliado.

Asimismo, no serán elegibles aquellas personas que hayan incurrido en conductas o participado en actividades que puedan comprometer la reputación o el buen nombre de las marcas de Caracol Radio, de dale! o de Grupo Aval, de otro participante o de cualquiera de sus Patrocinadores y/o de los bienes o servicios que estos ofrecen.

No serán elegibles las personas que hayan ganado algún premio o promoción de la misma Emisora (Radioaktiva) en el último año, contado a partir de la fecha de inicio de la presente promoción.

Cada usuario podrá recibir la cantidad máxima de una recompensa durante la vigencia del concurso: es decir, cada usuario podrá ganar únicamente una vez.

### **¿Quién entrega la recompensa?**

La recompensa asociada a la presente promoción será entregada por CARACOL RADIO, identificada con NIT. 860.014.923-4, el día 10 de Noviembre y será coordinada con cada uno de los ganadores vía llamada telefónica

### **¿En qué consiste la recompensa?**

La recompensa de la cual podrán hacerse acreedores cada uno de los nueve ganadores será una entrada doble en la localidad "general" para los cuatro (4) días que dura el Estéreo Picnic en Briceño 18. Es decir, una entrada doble al Estéreo Picnic 2023 para los días 23, 24, 25 y 26 de marzo de 2023. El premio no incluye, alimentación, transporte ni ningún otro tipo de beneficio durante los días del evento

\* se entregará una sola recompensa por ganador.

### **¿Cómo se determinará a los ganadores?**

#### **Etapas**

Los participantes deberán enrolarse y abrir exitosamente un depósito electrónico dale!, bien sea a través de la página web dale.com.co o a través de la aplicación dale! de Aval Soluciones Digitales S.A., la cual está disponible para descarga en las tiendas de aplicaciones "Play Store", "App Store" y en "AppGallery". Una vez los participantes cuenten con su depósito electrónico dale!, deberán adicionalmente solicitar la tarjeta débito dale!. Así pues, tanto la apertura del depósito electrónico dale! como la solicitud de la tarjeta débito dale! deberán hacerse durante la vigencia de la promoción.

Se aclara que solo son elegibles como ganadores usuarios nuevos.

#### **Etapas**

El día 10 de noviembre de 2022, durante la operación de los programas radiales de la emisora Radioaktiva Bogotá, las personas que cumplan con los requisitos descritos en la "Etapa 1" podrán llamar a la mencionada emisora, proceso en el cual se verificará que efectivamente tengan un depósito electrónico dale! en estado activo y que hayan solicitado la tarjeta débito dale! durante la vigencia de la promoción.

A las personas que llamen, una vez comprobado el cumplimiento de los requisitos mencionados en la "Etapa 1" y según el orden en que llamen, la emisora le hará preguntas de destreza se les harán dos (2) preguntas de destreza (preguntas relativas al festival Estéreo Picnic 2023 y una pregunta sobre el producto depósito electrónico dale! o sobre la tarjeta débito dale!). Si el participante

contesta correctamente todas las preguntas de destreza ganará uno de los premios que componen la recompensa.

### **¿Cómo se entregará la recompensa a los ganadores?**

Si el ganador está ubicado en una ciudad o zona metropolitana de una ciudad donde Caracol S.A. tenga estudios de la Emisora, el ganador debe desplazarse hasta los estudios para recibir el premio. Si el ganador está ubicado en una zona del país diferente a las antes mencionadas, los organizadores asumen los costos del envío del premio siempre que este costo no supere el 5% del valor del premio, de lo contrario los ganadores asumen los costos de desplazamiento para la entrega del premio o del envío del premio hasta su lugar de residencia.

En caso de que a juicio de Aval Soluciones Digitales S.A. o Caracol S.A. la entrega del premio resulte demasiado gravosa, Caracol S.A. se reserva el derecho de declarar desierto los premios. Lo mismo sucederá si no existen suficientes ganadores para todos los premios descritos en la recompensa de la presente promoción.

### **DISPOSICIONES FINALES**

Toda actividad realizada por parte de CARACOL S.A. para el desarrollo de concursos o juegos de habilidad y destreza, se hacen en observancia a todo el marco normativo legal vigente en Colombia; así las cosas, de acuerdo con la descripción de la actividad en el presente documento, se puede observar que, se trata de una **actividad a nivel nacional**, donde los participantes demuestran su habilidad y destreza, por lo que no requiere permiso de Coljuegos de acuerdo con la excepción establecida en el artículo 5 de la Ley 643 de 2001: “Los juegos de habilidad o destreza se rigen por las normas que les son propias y por las policivas pertinentes”.

Al participar en esta promoción, los elegibles como ganadores autorizan a Aval Soluciones Digitales S.A. – dale! a monitorear los enrolamientos, aperturas de depósitos y solicitudes de tarjea débito dale! para fines estadísticos, de seguimiento y de premiación de la promoción descrita en los presentes términos y condiciones.

Los datos personales de los elegibles como ganadores serán tratados por dale! de conformidad con la política de datos personales que se encuentra disponible en: <https://static-assets-dale.s3.amazonaws.com/CTDP.pdf> así como de acuerdo a la autorización de tratamiento de datos otorgada por el cliente en el momento de su vinculación.

Así mismo, autorizan a Caracol S.A. a publicar y divulgar, incluidas las redes sociales o cualquier medio de comunicación que le pertenezca o llegue a pertenecerle, las fijaciones audiovisuales y fotográficas que Caracol S.A. o los terceros encargados por éste, obtengan a partir de la participación en la presente promoción, para ilustrar cualquier tipo de información y/o publicidad. Los participantes garantizan que las fijaciones audiovisuales y fotográficas de la imagen, voz, interpretaciones y biografías que contienen los documentos entregados a la Emisora, son de su propiedad exclusiva y por tanto tienen la facultad plena para cederlas. Además, los participantes autorizan a Caracol S.A. para que use su imagen obtenida del proceso de inscripción y de participación en la presente promoción, para incluirlo en material de uso comercial, por ejemplo y sin limitarse, Caracol S.A. podrá realizar compilaciones del proceso de pre-inscripción, actividades como “detrás de cámaras”, ediciones especiales y en general cualquier material que conlleven el uso de las imágenes.

La anterior autorización de uso de sus datos personales e imágenes es en forma gratuita, sin límite territorial, por el tiempo que el organizador y Caracol S.A. estime necesario y/o pertinente el uso de dicho material en cualquiera de los medios de comunicación de su propiedad. En todo caso el participante declara y acepta que mantendrán indemne al organizador y a Caracol S.A. frente a cualquier reclamación de terceros sobre todas las obras cuyo uso autorice bajo cualquier título a Caracol.

Los participantes en la Promoción, autorizan, sin remuneración alguna, el uso de su nombre e imagen en cualquier medio y/o formato a Aval Soluciones Digitales S.A. y/o sus aliados comerciales relacionados con el desarrollo y/u organización de la Promoción, así como a las subsidiarias o filiales de Aval Soluciones Digitales S.A., a efecto de realizar actividades con fines de lucro directo e indirecto relacionadas con la publicidad de la Promoción, siempre y cuando el uso de su nombre e imagen sea relacionado con la promoción, venta, distribución, o de cualquier otra forma comercialización de cualesquiera de la Recompensa relacionadas con la Promoción, por el término de diez (10) años a partir de la fecha de inicio de la misma, sin restricción de territorio y por todos los medios conocidos y por conocerse. El participante también acepta expresamente a Someterse a los términos, condiciones y políticas de privacidad aplicables en las redes sociales en que sea usada su imagen y nombre, respecto de las cuales ni Aval Soluciones Digitales S.A. ni sus respectivos aliados comerciales, ni sus respectivas filiales y/o subsidiarias, asumen responsabilidad alguna.

La recompensa de la promoción descrita en los presentes Términos y Condiciones se encuentra sujeta a disponibilidad, limitada a su existencia, sujeta a decisión y/o cambios que se puedan presentar por parte de Caracol S.A. Por lo anterior, las personas participantes de la promoción reconocen que la Recompensa descrita anteriormente no es ni será susceptible de intercambio, que Caracol S.A. no será responsable de la entrega de una recompensa diferente a la descrita en los presentes términos y condiciones, a las personas que resulten ganadores de la misma.

Los participantes que reciban la recompensa, deberán cumplir con las leyes aplicables y las instrucciones que reciban de Caracol S.A. para y durante el desarrollo de la promoción y/o la entrega de la Recompensa. El incumplimiento de esta obligación podrá dar lugar al retiro de la Recompensa y el cobro de daños y perjuicios.

Los participantes que resulten acreedores de la Recompensa descrita en estos Términos y Condiciones reconocen y aceptan que el derecho a obtener la Recompensa adquirida por virtud de su participación en la presente Promoción no podrá ser objeto de venta y/o comercialización de cualquier tipo, ya sea de manera directa o indirecta. No obstante lo anterior, una vez recibida la Recompensa por el ganador, el ganador reconoce y acepta que ni Aval Soluciones Digitales S.A. ni Caracol S.A. serán responsables por el uso, goce, disfrute y/o enajenación que el ganador realice con respecto a la Recompensa.

Bajo ninguna circunstancia se podrá obligar a Aval Soluciones Digitales S.A. ni a Caracol S.A. a entregar más Recompensas que la ofrecida en la publicidad y Términos y Condiciones de esta Promoción. Si por algún motivo Caracol S.A. no fuera capaz de entregar la Recompensa al participante que resulte acreedor de la misma, es posible prescindir de la entrega de dicha Recompensa, en el supuesto que por motivos fuera del alcance de Caracol S.A., se deba suspender el desarrollo y/o organización de la Promoción o bien, de la entrega de la Recompensa aplicable, o que realizarlo constituya un riesgo inaceptable para la integridad física y/o seguridad del participante que resulte ganador.

Aval Soluciones Digitales S.A. -dale! se reserva el derecho, sin responsabilidad alguna, de invalidar o rechazar a los participantes de la Promoción que, a su solo criterio y discreción, no cumplan con los requisitos establecidos en los presentes Términos y Condiciones y/o violen derechos de terceros y/o no se apeguen a la legislación aplicable. Asimismo, Aval Soluciones Digitales S.A. -dale! se reserva el derecho de eliminar la participación de cualquier participante que defraude, altere y/o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de esta Promoción. Cualquier utilización abusiva o fraudulenta de estos términos y condiciones dará lugar a la anulación de la participación del participante en la Promoción.

Los presentes Términos y Condiciones podrán ser modificados, cancelados y suspendidos en cualquier momento por Aval Soluciones Digitales S.A. o Caracol S.A., sin responsabilidad alguna, lo cual será difundido a través de los mismos medios en que originalmente se difundieron, incluyendo, si resultase necesario, aclaraciones o modificaciones que no alteren el espíritu de la Promoción. Cualquier situación relacionada con la interpretación de los presentes Términos y Condiciones será dirimida por Aval Soluciones Digitales S.A. -dale!

Aval Soluciones Digitales S.A. y Caracol S.A., sin responsabilidad alguna, se reservan el derecho a cancelar o modificar la Promoción, por cualquier razón. En caso de cancelación o modificación de la presente Promoción, el aviso correspondiente será difundido acorde a lo establecido en las disposiciones legales aplicables.

Aval Soluciones Digitales S.A. -dale! no se hace responsable por la interrupción o inhabilitación en el servicio de conexión a la red y al servidor (host) del sitio o sitios web relacionados con la Promoción. Tampoco será responsable por las fallas en los sistemas de seguridad de las redes sociales y/o el servicio de internet utilizado para participar. dale! no responderán por los daños o perjuicios que pueda llegar a sufrir como consecuencia de la entrega de los bienes o la prestación de los servicios incluidos dentro del premio descrito en estos Términos y Condiciones. En adición a lo anterior, los ganadores del premio actúan bajo su propia cuenta y riesgo, razón por la cual exoneran a dale! de cualquier daño o perjuicio que puedan sufrir con ocasión o como consecuencia de su participación la dinámica o el disfrute del premio, incluida su pérdida.

Aval Soluciones Digitales S.A. -dale! se reserva el derecho de descalificar a los Participantes y/o cancelar la presente promoción, en los siguientes casos:

- Cuando su participación represente una amenaza contra la integridad de las personas involucradas en el concurso o la reputación de Aval Soluciones Digitales S.A. -dale!, Grupo Aval y/o sus entidades subordinadas.
- Cuando los concursantes se valgan de maniobras fraudulentas o de mala fe para manipular la promoción o sus resultados.

En cualquiera de los casos mencionados Aval Soluciones Digitales S.A. -dale! tendrá la facultad de descalificar al Participante y/o cancelar la Actividad.

Los participantes en la Promoción, autorizan, sin remuneración alguna, el uso de su nombre en cualquier medio y/o formato a Aval Soluciones Digitales S.A. y/o sus aliados comerciales relacionados con el desarrollo y/u organización de la Promoción, así como a las subsidiarias o filiales de Aval Soluciones Digitales S.A., a efecto de realizar actividades con fines de lucro directo e indirecto relacionadas con la publicidad de la Promoción, siempre y cuando el uso de su nombre sea relacionado con la promoción, venta, distribución, o de cualquier otra forma comercialización de

cualesquiera de la Recompensa relacionadas con la Promoción, por el término de diez (10) años a partir de la fecha de inicio de la misma, sin restricción de territorio y por todos los medios conocidos y por conocerse. El participante también acepta expresamente a someterse a los términos, condiciones y políticas de privacidad aplicables en las redes sociales en que sea usada su nombre, respecto de las cuales ni Aval Soluciones Digitales S.A. ni sus respectivos aliados comerciales, ni sus respectivas filiales y/o subsidiarias, asumen responsabilidad alguna.

Si en cualquier momento, sea antes, durante o con posterioridad a la promoción, se descubre que el ganador incumple con este reglamento, Aval Soluciones Digitales S.A. o Caracol S.A. podrán descalificarlo y negarse a entregarle el premio. Si éste ya fue entregado, podrán exigir su devolución por las vías de Ley. El participante se obliga a observar las siguientes prohibiciones y en los demás documentos y contratos que llegue a suscribir con Caracol S.A., a saber: No realizar actos que ponga en desventaja o pretenda colocar en desventaja a otros participantes tales como: la difusión de asuntos de carácter privado, personal, familiar, críticas o rumores ajenos a la verdad. No realizar publicidad de otros eventos, actividades promocionales, concursos o menciones comerciales de personas o empresas que sean competencia de Caracol S.A., sea a través de tweets y demás formas tradicionales y no tradicionales de publicidad. No expresar opiniones a través de cualquier medio, que puedan causar daño a la imagen de los productos, servicios, marcas o buen nombre de Caracol S.A., Aval Soluciones Digitales S.A., sus marcas, sus directivos, empleados, filiales, accionistas, subsidiarias, grupos económicos, conglomerados financieros o alguno(s) de los Patrocinadores. No realizar acuerdos verbales o escritos en virtud de los cuales se comprometan a cualquier título a prestar servicios relacionados con la presente promoción, a favor de cualquier tercero, incluidos los patrocinadores, sin autorización previa de Caracol S.A. No realizar en público o que puedan llegar a serlo, actuaciones contrarias a la moral y las buenas costumbres menoscabando la imagen de los participantes, Caracol S.A., Aval Soluciones Digitales S.A., sus marcas, sus directivos, empleados, filiales, accionistas, subsidiarias, grupos económicos, conglomerados financieros o alguno(s) de los Patrocinadores. No propiciar, realizar o participar en la realización de cualquier conducta o actividades que puedan poner en riesgo la salud o seguridad de otras personas relacionadas con la organización y desarrollo de presente promoción, o con la seguridad y reputación de Caracol S.A., Aval Soluciones Digitales S.A., sus marcas, sus directivos, empleados, filiales, accionistas, subsidiarias, grupos económicos, conglomerados financieros o alguno(s) de los Patrocinadores.

La participación en la dinámica de la presente promoción implica la aceptación total y absoluta de estos Términos y Condiciones en su totalidad.

Caracol S.A. será el único responsable en el caso de una eventual reclamación respecto del desarrollo de la actividad.

No podrán participar en la Promoción aquellas personas que sean titulares de cualquier depósito dale! que completamente a juicio de Aval Soluciones Digitales S.A. tenga sospechas de actuaciones fraudulentas o dudosas.

La promoción descrita en los presentes términos y condiciones no será acumulable con otros incentivos ni promociones, ni canjeables por el valor de su importe en ninguna moneda ni por ninguna otra promoción.

Si alguna de las cláusulas de estos Términos y Condiciones es declarada nula, inválida o ilegal al amparo de las leyes o reglamentos vigentes, las demás disposiciones mantendrán plena vigencia.

